

**PROGRAMACIÓN  
GEOGRAFÍA E HISTORIA  
CURSO 2025-26**



**INDICE:**

1. DEPARTAMENTO DIDÁCTICO.....	2
2. MARCO LEGISLATIVO .....	3
<b>3. CONTEXTUALIZACIÓN: ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO, PERFIL DEL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS .....</b>	<b>5</b>
4. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA. RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.....	8
<b>5. OBJETIVOS, CONTENIDOS (DISTRIBUCIÓN TEMPORAL) Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>9</b>
6. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS. PLAN LECTOR Y MEDIDAS PARA EL FOMENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO.....	73
7. METODOLOGÍA.....	76
8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	77
<b>9. EVALUACIÓN INICIAL.....</b>	<b>80</b>
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	81
<b>11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>	<b>83</b>
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	84
13. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO.....	85
14. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	87
15. LISTA DE COTEJO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. ....	88
<b>16. SITUACIONES DE APRENDIZAJE .....</b>	<b>91</b>

## 1. DEPARTAMENTO DIDÁCTICO

### 1.1. Materias y ámbitos asignados a este departamento

- Geografía e Historia de 1º de ESO.
- Geografía e Historia de 2º de ESO.
- Geografía e Historia de 3º de ESO.
- Geografía e Historia de 4º de ESO.
- Educación en Valores de 2º ESO.
- Economía y emprendimiento de 4º de ESO.
- Atención educativa en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.
- Iniciación a la Actividad Empresarial en 3º de ESO Diversificación.
- Itinerario Personal para la Empleabilidad en 1º GDCFGB Peluquería y Estética y Jardinería y Composiciones Florales.
- Ámbito sociolingüístico en 1º y 2º de GDCFGB de Jardinería y composiciones florales.

### 1. Composición del departamento y materias que imparte.

- **Doña Yolanda Algarra Biedma:** Jefa de departamento, impartirá las materias de Geografía e Historia de 2ºA de ESO, Geografía e Historia en 4ºA, Economía y emprendimiento en 4ºB de ESO e Itinerario Personal para la empleabilidad en 1º de GDCFGB de Jardinería y composiciones florales.
- **Doña María José Fernández Hernández:** Área Lengua y Ciencias Sociales Z.T.S., apoyo en distintos grupos de 1º y 2º de ESO.
- **Don Ángel Mesa Cantero:** Tutor de 1º C, impartirá las materias de Geografía e Historia y Atención Educativa en 1ºC, Geografía e Historia, Ámbito Comunicación y Ciencias Sociales en 1º y 2º de GDCFGB de Jardinería y composiciones florales, además de una hora de taller o apoyo.
- **Doña Regina Molina Arrebola:** Tutora de 3ºB, impartirá las materias de Geografía e Historia y Atención educativa en 3ºB, Geografía e Historia en

2º B, Geografía e Historia y Atención Educativa en 4ºB, además de la materia de IAE en 3º de Diversificación.

- **Doña Elisa Palomo Pérez:** Tutora de 1ºA. Imparte Geografía e Historia y Atención Educativa en 1ºA, Geografía e Historia y Atención Educativa en 3ºA, Atención educativa y Valores éticos en 2ºA, Itinerario Personal para la empleabilidad en 1º de GDCFGB de Peluquería y Estética. Además de tres horas de taller o apoyo.
- **Don Naser Rodríguez García:** Tutor de 1º B, impartirá las materias de Geografía e Historia y Atención Educativa en 1ºB, Geografía e Historia, Atención educativa y Valores éticos en 2ºB, y Ámbito sociolingüístico en 3º de Diversificación, además de una hora de taller o apoyo

## 2. MARCO LEGISLATIVO

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de

2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las

diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### **3. CONTEXTUALIZACIÓN: ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO, PERFIL DEL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS**

#### **Estructura y características del centro.**

La oferta educativa de nuestro centro se centra en la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), con un Programa de Diversificación Curricular (PDC) en 3º ESO y 4º ESO. Además contamos con Ciclo Formativo de Grado Básico de “Peluquería y Estética” y “Agrojardinería y composiciones florales”.

El centro presenta una estructura piramidal, debido al abandono prematuro de un número considerable de nuestro alumnado. Tenemos un Programa de Diversificación Curricular, con la finalidad de que el alumnado que presente dificultades no imputables a falta de estudio o esfuerzo, pueda obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

CURSO	Nº GRUPOS
1ºESO	3
2ºESO	2
3ºESO	2

3ºPDC	1
4ºESO	2
4ºPDC	1
1ºCFGB PELUQUERÍA	1
1ºCFGB AGROJARDINERÍA	1
2ºCFGB PELUQUERÍA	1
2ºCFGB AGROJARDINERÍA	1

### Contexto socioeconómico, cultural y laboral.

El IES “Guadalmedina” está ubicado cerca de una barriada que constituye una de las zonas de Málaga con más amplia marginación. La zona es caracterizada por la presencia de muchos habitantes de etnia gitana, inmigración y por la situación de desempleo, la escasa cualificación laboral, empobrecimiento socioeconómico creciente, analfabetismo, delincuencia, hábitos de riesgo para la salud y un largo etc. de conductas antisociales, ante las cuales la escuela se considera impotente, máxime cuando en estos ambientes se desconoce e infravalora la labor del docente. El nivel cultural de la zona es muy bajo, el número de analfabetos más el número de personas sin estudios, descontando los menores de 16 años, puede representar alrededor del 75% de la población. Con Graduado Escolar, alrededor del 10% y con estudios de Bachillerato, Grado Medio y Grado Superior, apenas el 5%. El índice de paro en estos momentos es bastante elevado, y se ha agravado por la crisis que estamos sufriendo. La mayoría de las madres son amas de casa y/o se dedican a la limpieza fuera de sus hogares, y son los padres los que trabajan, por norma general, fuera del domicilio familiar. Este perfil se reproduce entre nuestras alumnas, siendo éstas las que mayoritariamente abandonan el sistema educativo para ocupar en casa el lugar que sus madres dejan vacío al tener que salir a trabajar. Ellas se quedan cuidando de hermanos pequeños o de abuelos/as.

Los datos recogidos reflejan un tipo de unidad familiar inestable, de clase media- baja, baja o muy baja con, por lo general, un solo sueldo de sustentación económica, donde las principales preocupaciones son el trabajo y el dinero. Apenas les preocupan las pautas educativas más adecuadas que deben seguir en relación con la educación de sus hijos. Por lo que existe escasa o nula implicación en actividades organizadas desde el centro. La escuela no figura entre sus prioridades u obligaciones, por tanto, la

implicación en el proceso educativo de sus hijos es mínima o nula.

### **Características del alumnado.**

A la hora de hablar de las dimensiones internas vamos a aludir a las características del alumnado (características sociales, intelectuales y psicológicas).

El alumnado que llega a nuestro Centro, al provenir de este entorno de degradación sociocultural, posee una serie de características diferenciadoras que le dificultan la adaptación escolar. Entre estas características destacamos:

#### **Características sociales:**

- Ubicación en uno de los entornos sociales más deprimidos a nivel socioeconómico de la ciudad lo que se concreta en:
- Desarraigo cultural y social.
- Desestructuración familiar.
- Hábitos de riesgo para la salud, como el consumo de alcohol, tabaco, etc.
- Falta de hábitos sociales para comportarse adecuadamente en situaciones novedosas o desconocidas.
- Nivel sociocultural familiar muy bajo. Pérdida de valores familiares.
- Inadaptación al marco social normalizado, con pautas de actuación y de interrelación más cercanas a la marginalidad que a la integración.
- Pautas educativas familiares inconsistentes.
- Alto porcentaje de alumnos pertenecientes a minorías étnicas, especialmente a la cultura gitana.
- Desinterés familiar hacia las actividades educativas de los hijos, lo que conlleva un altísimo índice de absentismo.

#### **Características intelectuales:**

- Gran desfase escolar generalizado, lo que se concreta en:
- Escasa capacidad de procesamiento de la información: organización, elaboración, presentación de resultados, etc.
- Estilo cognitivo predominantemente impulsivo.
- Dificultades para lograr un autocontrol que facilite la ejecución de las tareas.
- Malos resultados en actividades donde predominan los componentes verbales.
- Dificultad para extraer la información relevante de una fuente.
- Apego a la información concreta y cercana.

- Falta de hábitos de trabajo personal.
- Poca persistencia en las tareas, atención dispersa.

**Características psicológicas:**

- Escasos recursos para resolver conflictos interpersonales.
- Predominio de patrones de comportamiento agresivos.
- Baja motivación e interés de superación.
- Poca tolerancia a la frustración.
- Baja autoestima y autoconcepto.
- Falta de empatía y conductas prosociales.

Todo esto lleva al Centro a tener una serie de problemas endémicos que habremos de tener en cuenta a la hora de programar las materias impartidas por nuestro departamento.

**Alumnado con NEAE**

En nuestro Centro se escolarizan alrededor de 246 alumnos/as, y 80 de ellos presentan necesidades específicas de apoyo educativo.

**4. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA. RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.**

La materia de Geografía e Historia tiene como finalidad el estudio de la historia de las sociedades a lo largo de los siglos y su relación con la geografía física y política. A través del análisis de la relación entre el ser humano y el medio geográfico, del legado de las culturas pasadas, de las grandes transformaciones económicas y de la evolución de las estructuras políticas y sociales hasta el presente se intenta que el alumnado adquiera un conocimiento general, pero integrado, del desarrollo histórico y de las cuestiones más relevantes que afectan actualmente a la humanidad.

La materia contribuye a que el alumnado comprenda cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento. Estas relaciones son esenciales para que puedan asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitando una ciudadanía activa y orientando su comportamiento cívico.

Las competencias específicas de la materia permiten desarrollar el aprendizaje del

alumnado mediante el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados (incluidos los digitales), la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres y la lucha contra la discriminación.

La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, permite crear a través de escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones de aprendizaje reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

## **5. OBJETIVOS, CONTENIDOS (DISTRIBUCIÓN TEMPORAL) Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

### **Objetivos de etapa**

Los objetivos se definen como los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

El **Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo** en su artículo 7 dispone los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria que contribuirán a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- a) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- b) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- c) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- d) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- e) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- f) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- g) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

h) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

i) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Estos objetivos se alcanzan a través de las **ocho Competencias Clave** que fija el currículo. A su vez dichas competencias se desarrollan mediante una serie de Descriptores Operativos de cada Competencia Clave que configuran lo que se denomina Perfil de Salida. Estos descriptores especifican las habilidades relacionadas con cada una de las nueve competencias recogidas en el currículo

### **Competencias clave**

Las competencias clave vienen reflejadas en el Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. Nuestra materia, dado su carácter interdisciplinar, contribuye poderosamente a que el alumnado adquiera estas competencias, y van a estar presentes al plantear las situaciones de aprendizaje de las unidades didácticas. Cada competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivaciones, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia.

– **Competencia en comunicación lingüística. (CCL)**

Desde la materia se contribuirá a la adquisición de esta competencia por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante la definición de conceptos geográficos e históricos, la adquisición de un vocabulario específico de la materia y la lectura y comprensión de textos. También a través de tareas competenciales en las que se prestarán atención a opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico, respetando las normas que rigen el diálogo y la intervención en grupo.

– **Competencia plurilingüe. (CP)**

Se contribuirá a través del conocimiento, valoración y respeto de la diversidad lingüística y cultural de nuestra sociedad con el fin de fomentar la convivencia democrática.

– **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM)**

Se contribuirá en nuestra materia a través del manejo y análisis de información numérica así como la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social. También a partir de la aplicación de índices estadísticos y comentario de tablas, representación e interpretación de gráficos, el uso de escalas numéricas o la realización de cálculos matemáticos sencillos para comparar fenómenos de carácter social y/o geográfico.

– **Competencia digital. (CD)**

Se contribuirá a través del uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación de datos, presentación y edición de información y conclusiones de proyectos relativos a la materia. También a partir de la obtención de información de distintos tipos de fuentes y comunicando las conclusiones de forma organizada empleando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

**– Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)**

Se contribuirá a través de la realización de trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis. Partiendo de la información y transformándola en conocimiento, así como también la utilización de herramientas que faciliten el aprendizaje, como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. También comunicar y expresar de forma efectiva los resultados del propio trabajo, argumentando de forma coherente las opiniones personales.

**– Competencia ciudadana. (CC)**

Contribuye a la materia a través del conocimiento de las distintas instituciones europeas y españolas. La defensa del desarrollo sostenible. Reconociendo formas de organización territorial, social y económica y conociendo los rasgos de las sociedades actuales y su evolución. También entendiendo los cambios que se están produciendo en las relaciones económicas y sociales a escala mundial. Así como reflexionando de forma crítica sobre algunos problemas sociales como la existencia de colectivos desfavorecidos.

**– Competencia emprendedora. (CE)**

Contribuirá a través del conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como el desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo. También sabiendo argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados y tomando decisiones y sabiendo escoger la manera más adecuada para presentar la información.

**– Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC)**

Se contribuirá a través de la comprensión del hecho cultural, conociendo su relación con la identidad personal y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor. También mostrando interés por la conservación del patrimonio

cultural. Expresando un interés estético por el paisaje como forma cultural y valorando el derecho a la diversidad cultural.

### **Saberes básicos**

Son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Los saberes básicos constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes que posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de la materia a lo largo de la etapa.

Los **saberes básicos** de la materia de Geografía e Historia están estructurados en tres bloques: El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Se pretende además despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así, se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia a través de metodologías diversas, como pueden ser el trabajo por proyectos, el desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en el aprendizaje inductivo y la experimentación.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral tanto por el sentido que otorga al resto de los saberes (a los que complementa y da significado) como por su proyección social y ciudadana.

## PRIMER CURSO

### Retos del mundo actual.

GEH.1.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

GEH.1.A.2. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Componentes básicos y principales formas del relieve terrestre. Agentes de modificación del relieve. Las aguas. El relieve y las aguas de Andalucía, España, Europa y el mundo.

GEH.1.A.3. Emergencia climática. Elementos y factores que condicionan el clima. Variedad de climas de la Tierra. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos (climogramas). El impacto de las actividades humanas sobre el clima. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes y los efectos del cambio climático.

GEH.1.A.4. Biodiversidad. Zonas bioclimáticas. Climas y paisajes de Europa, España y Andalucía. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Riqueza y valor del patrimonio natural. Conservación y mejora del entorno local y global. Problemas medioambientales específicos de Andalucía.

GEH.1.A.5. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

GEH.1.A.6. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

GEH.1.A.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

### Sociedades y territorios.

GEH.1.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento

de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico. GEH.1.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

GEH.1.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.1.B.4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales. Prehistoria en la península ibérica.

GEH.1.B.5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Mesopotamia y Egipto. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.

GEH.1.B.6. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. De la civilización minoica al imperio romano.

GEH.1.B.7. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento: hoplitas y legiones. Los civiles durante las guerras de la Edad Antigua.

GEH.1.B.8. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Los imperios fluviales. Grecia desde su origen al imperio de Alejandro Magno. Origen y etapas de la historia de Roma.

GEH.1.B.9. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social en la Prehistoria y la Antigüedad. La lucha por la supervivencia y el estatus social.

GEH.1.B.10. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la Antigüedad: polis, urbes y ciudades.

GEH.1.B.11. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las

grandes religiones. El politeísmo de Mesopotamia y Egipto y su relación con la aparición del estado. La mitología griega y la religión romana. El cristianismo.

GEH.1.B.12. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la Edad Antigua. La resistencia a la opresión. Personajes femeninos en la Antigüedad.

GEH.1.B.13. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones: Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma. Diversidad y riqueza cultural.

GEH.1.B.14. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia antigua: pueblos mediterráneos colonizadores, pueblos prerromanos y romanización. Relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas: colonizaciones fenicia y griega. Influencia mediterránea en Tartessos. La Bética romana.

GEH.1.B.15. Las raíces clásicas de la cultura occidental. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. La huella humana y el respeto, la protección y conservación del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz y su conservación.

### C. Compromiso cívico.

GEH.1.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño. GEH.1.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.

GEH.1.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

GEH.1.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

GEH.1.C.5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

GEH.1.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

GEH.1.C.7. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

GEH.1.C.8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El

patrimonio andaluz. El andalucismo histórico. Blas Infante Los símbolos de Andalucía y sus instituciones. GEH.1.C.9. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

GEH.1.C.10. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

## 2º CURSO

### Retos del mundo actual.

GEH.2.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

GEH.2.A.2. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

GEH.2.A.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

GEH.2.A.4. Desafíos demográficos en el mundo actual. Distribución de la población y dinámicas a escala mundial. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Las pirámides de población. Distribución, dinámica y estructura de la población española y andaluza.

GEH.2.A.5. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. La despoblación de la España rural y nuevas propuestas en el espacio rural andaluz. El espacio urbano: funciones, estructura y morfología urbanas. Un mundo de ciudades. El sistema sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

GEH.2.A.6. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

GEH.2.A.7. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y

representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital. GEH.2.A.8. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

GEH.2.A.9. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. Las ciudades de Andalucía. El desarrollo urbano.

### Sociedades y territorios.

GEH.2.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

GEH.2.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

GEH.2.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.2.B.4. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Del imperio bizantino al imperio español. La conquista y colonización de América.

GEH.2.B.5. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los ejércitos medievales a los tercios. Los civiles durante las guerras.

GEH.2.B.6. Complejidad social: los estamentos.

Desigualdad social y disputa por el poder durante la Edad Media y la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia.

GEH.2.B.7. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder. El imperio bizantino. El Islam. La Europa feudal. La aparición del Estado moderno. El absolutismo y el parlamentarismo.

GEH.2.B.8. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: Origen y expansión del Islam. El Islam en la península. El poder de la Iglesia en la Europa feudal. Las cruzadas. Herejías, persecuciones y

guerras de religión. El judaísmo, presencia en la península y expulsión. Conversos y moriscos. Reforma y contrarreforma.

GEH.2.B.9. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.

Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, los modos de vida y de los modelos de organización social: del feudalismo a la aparición del capitalismo. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Edad Media y la Edad Moderna.

GEH.2.B.10. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: ciudades, villas y aldeas. La ciudad islámica. El feudo. El renacer de las ciudades. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

GEH.2.B.11. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

GEH.2.B.12. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. La revolución científica del siglo XVII.

GEH.2.B.13. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad.

La península ibérica en la Edad Media: la expansión del Islam y la formación de Al-Ándalus. Los reinos cristianos y su expansión. La repoblación. La Edad Moderna: la formación del Estado moderno, la monarquía de los Reyes Católicos. La hegemonía española. La crisis del siglo XVII.

El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.

GEH.2.B.14. Las personas invisibilizadas de la historia. Mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia medieval y moderna. La resistencia a la opresión. Personajes femeninos en la historia medieval y moderna.

GEH.2.B.15. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. El arte islámico. Cultura y arte andalusíes. El arte románico. El arte gótico. Legado artístico en los reinos cristianos peninsulares. El Renacimiento. El Barroco. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. El patrimonio andaluz.

GEH.2.B.16. Las raíces de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea. La presencia islámica en Andalucía.

### C. Compromiso cívico.

GEH.2.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.

GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.

GEH.2.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

GEH.2.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

GEH.2.C.5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

GEH.2.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

GEH.2.C.7. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. El andalucismo histórico. Blas Infante. Los símbolos de Andalucía y sus instituciones. GEH.2.C.8. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

GEH.2.C.9. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

GEH.2.C.10. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

GEH.2.C.11. La contribución del estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. GEH.2.C.12. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional. GEH.2.C.13. Seguridad vial y movilidad segura, sostenible y saludable. El espacio público.

Retos del mundo actual.

GEH.3.A.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. Andalucía en el espacio global.

GEH.3.A.2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

GEH.3.A.3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

GEH.3.A.4. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

GEH.3.A.5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Sectores productivos en Andalucía.

GEH.3.A.6. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. El papel de las ONG.

GEH.3.A.7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

GEH.3.A.8. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

GEH.3.A.9. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. Andalucía diversa y multicultural.

Sociedades y territorios.

GEH.3.B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

GEH.3.B.2. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.3.B.3. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

GEH.3.B.4. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

GEH.3.B.5. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. Los servicios públicos en Andalucía.

GEH.3.B.6. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. Evolución, distribución, dinámica y estructura de la población española y andaluza. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. Proceso de urbanización y sistema de ciudades en Andalucía.

GEH.3.B.7. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. Andalucía en Europa.

GEH.3.B.8. La transición española desde 1975 a 1978. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. Blas Infante y el andalucismo. El estatuto de Andalucía. Las instituciones andaluzas. Ordenación territorial de Andalucía.

#### Compromiso cívico local y global.

GEH.3.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los

Derechos Humanos.

GEH.3.C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

GEH.3.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud andaluza como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

GEH.3.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. La protección medioambiental en Andalucía.

GEH.3.C.5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.

GEH.3.C.6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.

GEH.3.C.7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

GEH.3.C.8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial andaluza.

GEH.3.C.9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

GEH.3.C.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. El camino hacia la igualdad en Andalucía.

GEH.3.C.11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

GEH.3.C.12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

GEH.3.C.13. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

GEH.3.C.14. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

## 4º CURSO

### Retos del mundo actual.

GEH.4.A.1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

GEH.4.A.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

### Sociedades y territorios.

GEH.4.B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

GEH.4.B.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

GEH.4.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.4.B.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

GEH.4.B.5. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. La construcción del Estado liberal en Andalucía.

GEH.4.B.6. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

GEH.4.B.7. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

GEH.4.B.9. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. De la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS e Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto judío.

GEH.4.B.10. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

GEH.4.B.11. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial.

GEH.4.B.12. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. Blas Infante y el andalucismo. De la asamblea de Ronda al estatuto de autonomía.

GEH.4.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

GEH.4.B.14. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza. La lucha por el sufragio femenino y la democracia en España y Andalucía.

GEH.4.B.15. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la

ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

GEH.4.B.16. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. El papel de las mujeres en la creación artística contemporánea. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Conocimiento, protección y conservación del patrimonio andaluz. Andalucía en el arte contemporáneo. Los museos andaluces.

GEH.4.B.17. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

GEH.4.B.18. La transición española desde 1975 a 1978. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La transición en Andalucía y la conquista de la autonomía. Evolución de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

GEH.4.B.19. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El terrorismo de ETA. El principio de Justicia Universal.

### C. Compromiso cívico local y global.

GEH.4.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

GEH.4.C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

GEH.4.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud andaluza como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

GEH.4.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

GEH.4.C.5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.

GEH.4.C.6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.

GEH.4.C.7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

GEH.4.C.8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. Manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX,

GEH.4.C.9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

GEH.4.C.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

GEH.4.C.11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

GEH.4.C.12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

### **Competencias específicas**

Son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

**A continuación se incluye una tabla por cursos que presenta la vinculación de competencias específicas, con criterios de evaluación y saberes básicos.**

1º ESO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en otros formatos. CCL2, CCL3, STEM 4, CD1, CD2, CC1.	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	GEH.1.A.1. GEH.1.A.5
	1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	GEH.1.A.5. GEH.1.B.2.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	GEH.1.A.3. GEH.1.A.7. GEH.1.C.5. GEH.1.C.6.
	2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	GEH.1.C.4.
	2.3 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	GEH.1.B.1. GEH.1.B.2.
	2.4 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	GEH.1.A.6.

<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p>	<p>GEH.1.C.4. GEH.1.C.9. GEH.1.A.6.</p>
	<p>3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>GEH.1.A.6. GEH.1.A.7. GEH.1.B.1.</p>
	<p>3.3 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p>	<p>GEH.1.A.1.</p>
	<p>3.4 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p>	<p>GEH.1.A.1. GEH.1.A.6. GEH.1.B.3.</p>
	<p>3.5 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.</p>	<p>GEH.1.B.1. GEH.1.B.2. GEH.1.C.10.</p>
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo,</p>	<p>4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p>	<p>GEH.1.A.2. GEH.1.A.4. GEH.1.B.10.</p>

<p>interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p>	<p>GEH.1.A.1. GEH.1.A.4. GEH.1.B.6. GEH.1.B.7.</p>
	<p>4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>	<p>GEH.1.A.4 GEH.1.C.4. GEH.1.C.7.</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos, explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p>	<p>GEH.1.B.4. GEH.1.B.5. GEH.1.B.6. GEH.1.B.8. GEH.1.B.9. GEH.1.B.11. GEH.1.C.6.</p>
	<p>5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p>	<p>GEH.1.C.1. GEH.1.C.6. GEH.1.B.8. GEH.1.B.15.</p>

	5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	GEH.1.C.2. GEH.1.C.3. GEH.1.C.9.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	GEH.1.A.1. GEH.1.B.3. GEH.1.B.5. GEH.1.B.8. GEH.1.B.11. GEH.1.B.13. GEH.1.C.8.
	6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	GEH.1.B.5. GEH.1.B.9. GEH.1.B.12.
	6.3 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	GEH.1.C.2.
	6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	GEH.1.A.5. GEH.1.C.3.

<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p>	<p>GEH.1.B.5. GEH.1.B.13. GEH.1.B.14. GEH.1.B.15. GEH.1.C.8.</p>
	<p>7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p>	<p>GEH.1.B.14. GEH.1.B.15. GEH.1.C.2.</p>
	<p>7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p>	<p>GEH.1.B.15.</p>
	<p>7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	<p>GEH.1.C.8. GEH.1.B.15.</p>

<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica,</p>	<p>8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p>	<p>GEH.1.B.9.</p>
<p>para promover alternativa saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. STEM5,CD4,CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2,</p>	<p>8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p>	<p>GEH.1.C.3. GEH.1.C.10.</p>
	<p>8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>	<p>GEH.1.C.7. GEH.1.C.10.</p>

<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p>	<p>GEH.1.B.14. GEH.1.C.8.</p>
<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p>GEH.1.A.3. GEH.1.A.4. GEH.1.A.7. GEH.1.C.4. GEH.1.C.6.</p>

2º ESO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p>	<p>1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p>	<p>GEH.2.A.1. GEH.2.A.2.</p>
	<p>1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>	<p>GEH.2.B.1. GEH.2.B.2.</p>
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3,</p>	<p>2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p>	<p>GEH.2.C.4. GEH.2.C.5. GEH.2.C.6.</p>
	<p>2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p>	<p>GEH.2.B.1. GEH.2.B.2. GEH.2.C.4.</p>

CE3, CCEC3.	2.3 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	GEH.2.A.3. GEH.2.C.9.
	2.4 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	GEH.2.A.9. GEH.2.C.2
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	GEH.2.A.3. GEH.2.B.1
	3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	GEH.2.A.9.

	3.3 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	GEH.2.A.1.
	3.4 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	GEH.2.A.3. GEH.2.B.3.
	3.5 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	GEH.2.B.2.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	GEH.2.A.5 GEH.2.B.10
	4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	GEH.2.A.4. GEH.2.A.6. GEH.2.B.4.

	4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	GEH.2.A.5. GEH.2.A.7. GEH.2.C.4. GEH.2.C.8.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos, explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.	GEH.2.B.5 GEH.2.B.6. GEH.2.B.7 GEH.2.B.8. GEH.2.B.9. GEH.2.B.11
	5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	GEH.2.B.7. GEH.2.C.12.
	5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	GEH.2.C.1. GEH.2.C.2. GEH.2.C.6. GEH.2.C.11

<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p> <p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p>	<p>GEH.2.B.3. GEH.2.B.8. GEH.2.B.12. GEH.2.B.15. GEH.2.B.16.</p>
	<p>6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p>	<p>GEH.2.B.6. GEH.2.B.14.</p>
	<p>6.3 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p>	<p>GEH.2.C.1. GEH.2.C.2.</p>
	<p>6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>	<p>GEH.2.A.8. GEH.2.C.3.</p>

<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p>	<p>GEH.2.B.16.</p>
	<p>7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p>	<p>GEH.2.B.13.</p>
	<p>7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p>	<p>GEH.2.B.13.</p>
	<p>7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	<p>GEH.2.B.16. GEH.2.C.12.</p>

<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> <p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2,</p>	<p>8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p>	<p>GEH.2.A.4.</p>
<p>8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p>	<p>8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p>	<p>GEH.2.A.8. GEH.2.C.10.</p>
<p>8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>	<p>8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>	<p>GEH.2.C.10. GEH.2.C.13.</p>

<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p> <p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p>	<p>GEH.2.B.13.</p>
	<p>9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos,</p>	<p>GEH.2.A.9. GEH.2.C.4. GEH.2.C.12.</p>
	<p>.</p>	

3º ESO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p>	<p>GEH.3.A.2. GEH.3.A.3.</p>
	<p>1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejan un dominio de los contenidos tratados.</p> <p>1.3.</p>	<p>GEH.3.A.3.</p>
	<p>1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	<p>GEH.3.A.3.</p>

<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>	<p>2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p>	<p>GEH.3.A.3. GEH.3.A.4. GEH.3.B.1.</p>
<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.</p>	<p>GEH.3.B.3.</p>
<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p>	<p>GEH.3.A.1. GEH.3.A.3.</p>
<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p>	<p>GEH.3.A.5. GEH.3.C.3.</p>
<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p>	<p>GEH.3.B.2.</p>

	3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	GEH.3.A.2. GEH.3.B.1.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	GEH.3.A.4. GEH.3.C.1.
	4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	GEH.3.A.2 GEH.3.B.4. GEH.3.B.5. GEH.3.C.3. GEH.3.C.4.

<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p>	<p>GEH.3.B.8. GEH.3.C.6. GEH.3.C.9.</p>
	<p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>GEH.3.A.7. GEH.3.B.6. GEH.3.C.6. GEH.3.C.9. GEH.3.C.10.</p>
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p>	<p>GEH.3.A.2. GEH.3.A.7. GEH.3.A.8. GEH.3.A.9. GEH.3.B.4. GEH.3.B.5.</p>
<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad</p>	<p>GEH.3.C.5. GEH.3.C.7.</p>

<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>	<p>GEH.3.A.9. GEH.3.B.1.</p>
	<p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>GEH.3.C.1. GEH.3.C.2. GEH.3.C.8. GEH.3.C.13.</p>
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> <p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	<p>GEH.3.A.7. GEH.3.B.5. GEH.3.C.5. GEH.3.C.10. GEH.3.C.12.</p>
	<p>8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>	<p>GEH.3.C.6. GEH.3.C.7. GEH.3.C.1 1. GEH.3.C.1 2</p>

<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p> <p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>	<p>GEH.3.B.6. GEH.3.B.7. GEH.3.B.8. GEH.3.C.14.</p>
	<p>9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>GEH.3.A.6. GEH.3.C.8. GEH.3.C.9. GEH.3.C.14.</p>

4º ESO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p>	<p>GEH.4.B.1. GEH.4.B.2.</p>
	<p>1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.</p>	<p>GEH.4.B.1. GEH.4.B.2. GEH.4.B.3.</p>
	<p>1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	<p>GEH.4.B.4. GEH.4.B.1 5.</p>
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>	<p>2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p>	<p>GEH.4.B.3.</p>
	<p>2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.</p>	<p>GEH.4.B.2. GEH.4.B.4.</p>

<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>STEM3, STEM4, STEM5,</p>	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p>	<p>GEH.4.A.1. GEH.4.A.2. GEH.4.B.7. GEH.4.C.3.</p>
	<p>3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p>	<p>GEH.4.B.8. GEH.4.C.3. GEH.4.C.4.</p>
	<p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p>	<p>GEH.4.B.3.</p>

CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	GEH.4.B.2
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	GEH.4.B.10.
CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	GEH.4.B.13. GEH.4.C.4.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.	GEH.4.B.5. GEH.4.B.6.

<p>rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>GEH.4.B.14 GEH.4.C.6.</p>
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas</p>	<p>6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p>	<p>GEH.4.B.9.</p>
<p>presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad</p>	<p>GEH.4.C.5. GEH.4.C.7.</p>

<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>	<p>GEH.4.B.11. GEH.4.B.12. GEH.4.C.2.</p>
	<p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>GEH.4.B.13. GEH.4.B.16. GEH.4.C.8. GEH.4.C.2.</p>
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas</p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	<p>GEH.4.B.7. GEH.4.C.5. GEH.4.C.10.</p>

<p>de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> <p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>	<p>GEH.4.C.6. GEH.4.C.11. GEH.4.C.12.</p>
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p> <p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>	<p>GEH.4.B.10. GEH.4.B.17. GEH.4.B.18. GEH.4.B.19.</p>
<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>GEH.4.C.3. GEH.4.C.4. GEH.4.C.9.</p>

**SECUENCIACIÓN TEMPORAL:** hace referencia a la distribución de los elementos curriculares en el tiempo.

**Situaciones de aprendizaje de la materia de Geografía e Historia:**

1º ESO

PRIMER TRIMESTRE			
Situación de aprendizaje	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. ¿DÓNDE ESTÁ EL ARTE PREHISTÓRICO?	1	1.2	GEH.1.A.5. GEH.1.B.2
	3	3.4 3.5	GEH.1.A.1. GEH.1.A.6. GEH.1.B.3. GEH.1.B.1. GEH.1.B.2. GEH.1.C.10.
	5	5.1.	GEH.1.B.5. GEH.1.B.6. GEH.1.B.8. GEH.1.B.9. GEH.1.B.11. GEH.1.C.6.

	6	6.1 6.2	GEH.1.A.1. GEH.1.B.3. GEH.1.B.5. GEH.1.B.8. GEH.1.B.11. GEH.1.B.13. GEH.1.C.8.
<b>2. ¿Dónde, cuándo y a quién se momificaba?</b>	1	1.1. 1.2	GEH.1.A.5. GEH.1.B.2
	3	3.4 3.5	GEH.1.A.1.  GEH.1.A.6.  GEH.1.B.3.  GEH.1.B.1.  GEH.1.B.2.  GEH.1.C.10.
	5	5.1.	GEH.1.B.5.  GEH.1.B.6.  GEH.1.B.8.  GEH.1.B.9.  GEH.1.B.11.  GEH.1.C.6.
	6	6.3	GEH.1.C.2.
	8	8.1  8.2	GEH.1.B.9.    GEH.1.C.3.  GEH.1.C.10.

3. Grecia, la casa de los dioses	1	1.2	GEH.1.A.5. GEH.1.B.2
	3	3.4 3.5	GEH.1.A.1. GEH.1.A.6. GEH.1.B.3. GEH.1.B.1. GEH.1.B.2. GEH.1.C.10.
	5	5.2 5.3	GEH.1.C.1. GEH.1.C.2. GEH.1.C.3. GEH.1.C.6. GEH.1.B.8. GEH.1.B.15.
	6	6.4	GEH.1.A.5. GEH.1.C.3.
	7	7.1 7.4	GEH.1.B.5. GEH.1.B.13. GEH.1.B.14. GEH.1.B.15. GEH.1.C.8.
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
<b>Situación de aprendizaje</b>	<b>de Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
4. Las últimas horas de Pompeya	1	1.2	GEH.1.A.5. GEH.1.B.2

	3	3.4 3.5	GEH.1.A.1. GEH.1.A.6. GEH.1.B.3. GEH.1.B.1. GEH.1.B.2. GEH.1.C.10.
	5	5.1	GEH.1.B.5. GEH.1.B.6. GEH.1.B.8. GEH.1.B.9. GEH.1.B.11. GEH.1.C.6.
	7	7.2 7.3	GEH.1.B.14 GEH.1.B.15. GEH.1.C.2.
<b>5. ¡Nuestro Planeta!</b>	1	1.1	GEH.1.A.1. GEH.1.A.5.
	3	3.3	GEH.1.A.1.
	4	4.1.	GEH.1.A.2. GEH.1.A.4. GEH.1.B.10.
	6	6.4	GEH.1.A.5. GEH.1.C.3.
<b>6. Estudiamos el relieve y sus formas</b>	1.	1.1	GEH.1.A.1. GEH.1.A.5.
	3	3.3	GEH.1.A.1.

	4	4.1.	GEH.1.A.2. GEH.1.A.4. GEH.1.B.10.
	6	6.4	GEH.1.A.5. GEH.1.C.3.
<b>TERCER</b>	<b>TRIMESTRE</b>		
<b>Situación de aprendizaje</b>	<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos mínimos</b>
<b>7. ¡Cuidado con el agua!</b>	1	1.1	GEH.1.A.1. GEH.1.A.5.
	3	3.3	GEH.1.A.1.
	4	4.1.	GEH.1.A.2. GEH.1.A.4. GEH.1.B.10.
	8	8.3	GEH.1.C.7. GEH.1.C.10.
<b>8. ¿Qué tiempo hace?</b>	1.	1.1	GEH.1.A.1. GEH.1.A.5.
	2	2.1 2.2	GEH.1.A.3.  GEH.1.A.7. GEH.1.C.5. GEH.1.C.6. GEH.1.C.4. GEH.1.B.1. GEH.1.B.2.

	3	3.1 3.2	GEH.1.A.6. GEH.1.A.7. GEH.1.B.1.
	9	9.2	GEH.1.A.3. GEH.1.A.4. GEH.1.A.7. GEH.1.C.4. GEH.1.C.6.
<b>9. ¿En qué continente estamos?</b>	2	2.4	GEH.1.C.4. GEH.1.C.9.
	4	4.1 4.2	GEH.1.A.2. GEH.1.A.4. GEH.1.B.10. GEH.1.A.1. GEH.1.B.6. GEH.1.B.7.
	9	9.2	GEH.1.A.3. GEH.1.A.4. GEH.1.A.7. GEH.1.C.4. GEH.1.C.6.

2º ESO

<b>1º TRIMESTRE</b>			
<b>Situación de aprendizaje</b>	<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
<b>1. ¿Cómo se fragmentó la unidad del Mediterráneo?</b>	1	1.2	GEH.2.B.13
	2	2.2 2.3	GEH.2.B.7. GEH.2.B.7.
	6	6.1	GEH.2.B.7.
	7	7.1	GEH.2.B.8
<b>2. ¿Guerrear, orar o cultivar la tierra?</b>	1	1.2	GEH.2.B.6
	2	2.3	GEH.2.B.6
	3	3.2	GEH.2.C.2.
	5	5.3	GEH.1.C.2. GEH.1.C.3. GEH.1.C.9.
	7	7.4	GEH.2.B.6
<b>3. ¿Cómo se produjo el renacer de las ciudades y el comercio?</b>	1	1.2	GEH.2.B.6. GEH.2.B.12., GEH.2.A.9
	2	2.1	GEH.2.B.10, GEH.2.B.12
2.3		GEH.2.B.6, GEH.2.B.10	
	3	3.5	GEH.2.B.10
	6	6.2	GEH.2.B.6.
	7	7.1	GEH.2.B.10.
		7.4	GEH.2.B.15
<b>2º TRIMESTRE</b>			
<b>4. ¿Qué legado nos ha dejado Al-Andalus?</b>	1	1.1	GEH.2.B.8.

		1.2	GEH.2.B.2, GEH.2.B.16
	2	2.1	GEH.2.B.7.
	5	5.1	GEH.2.B.8
	6	6.1	GEH.2.B.7
	7	7.1	GEH.2.B.16
		7.4	GEH.2.B.15
<b>5.¿Cómo se formaron y crecieron los reinos peninsulares?</b>	1	1.1	GEH.2.B.7. GEH.2.B.12. GEH.2.B.15
		1.2	GEH.2.B.15
	2	2.3	GEH.2.B.15
		2.4	GEH.2.B.7, GEH.2.B.12
	3	3.4	GEH.2.B.8
		3.5	GEH.2.B.7.
	6	6.1	GEH.2.B.7.
	7	7.3	GEH.2.B.13
		7.4	GEH.2.B.15
<b>6.¿Los descubrimientos geográficos iniciaron el mundo moderno?</b>	1	1.2	GEH.2.B.7., GEH.2.B.11.
	2	2.3	GEH.2.B.11.
		2.4	GEH.2.B.11., GEH.2.B.2.
	3	3.1	GEH.2.B.11, GEH.2.B.2.
		3.5	GEH.2.B.11
	6	6.2	GEH.2.B.11
		6.3	GEH.2.B.7
	7	7.1	GEH.2.B.11
		7.2	GEH.2.B.11

		7.4	GEH.2.B.2, GEH.2.B.11
	9	9.1	GEH.2.B.11
<b>3º TRIMESTRE</b>			
<b>7.¿Cómo cambió el Humanismo la manera de pensar?</b>	1	1.1	GEH.2.B.8.
		1.2	GEH.2.B.2
	2	2.4	GEH.2.B.12, GEH.2.B.8
	3	3.1	GEH.2.B.8
		3.2	GEH.2.B.14., GEH.2.C.2
	6	6.1	GEH.2.B.12, GEH.2.B.8
		6.3	GEH.2.B.12
	7	7.1	GEH.2.B.8
		7.3	GEH.2.B.15
		7.4	GEH.2.B.12
<b>8.¿Cómo nació el imperio de los Austrias?</b>	1	1.1	GEH.2.B.7
		1.2	GEH.2.B.7
	2	2.1	GEH.2.B.4
		2.3	GEH.2.B.4,GEH.2. B.15
	3	3.3	GEH.2.B.15
		3.5	GEH.2.B.4
	6	6.1	GEH.2.B.7
		6.2	GEH.2.B.7
	7	7.4	GEH.2.B.7, GEH.2.B.15
	8	8.2	GEH.2.B.7

<b>9.El siglo XVII, ¿una Europa en crisis?</b>	1	1.2	GEH.2.B.7
	2	2.1	GEH.2.B.12
	2	2.2	GEH.2.C.2
	2	2.3	GEH.2.B.8
	2	2.4	GEH.2.B.7., GEH.2.B.12. GEH.2.B.15.
	3	3.2	GEH.2.C.2

		3.3	GEH.2.B.8
	5	5.2	GEH.2.B.7
	6	6.2	GEH.2.B.8
	7	7.4	GEH.2.B.12, GEH.2.B.15
<b>10. ¿Cómo es la población mundial?</b>	1	1.1	GEH.2.A.4., GEH.2.B.1.
	2	2.1	GEH.2.B.9.
		2.2	GEH.2.B.1.
	3	3.1	GEH.2.A.4. GEH.2.B.1.
	6	6.3	GEH.2.A.4
	8	8.1	GEH.2.A.4
	9	9.2	GEH.2.B.9.
<b>11. ¿Vamos hacia un mundo de ciudades?</b>	1	1.1	GEH.2.B.10
	2	2.1	GEH.2.B.10
		2.3	GEH.2.A.5.
		2.4	GEH.2.B.10

	3	3.1	GEH.2.B.10
		3.2	GEH.2.A.5.
	4	4.1	GEH.2.B.10
		4.2	GEH.2.B.10, GEH.2.A.5.
		4.3	GEH.2.A.5.
	6	6.1	GEH.2.B.10
		6.3	GEH.2.B.10, GEH.2.A.5.

3º ESO

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>			
<b>Situación de aprendizaje</b>	<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
<b>1. Conocemos el medio físico</b>	1	1.1	GEH.3.A.2.
	4	4.1	GEH.3.A.4. GEH.3.C.1.
		4.2	GEH.3.A.2 GEH.3.B.4. GEH.3.B.5.
	7	7.2	GEH.3.C.1. GEH.3.C.2. GEH.3.C.8. GEH.3.C.13.
<b>2. Una economía sin fronteras</b>	1	1.2	GEH.3.A.3.
		1.3	GEH.3.A.3
	3	3.2	GEH.3.A.5. GEH.3.C.3.
	4	4.1	GEH.3.A.4.
<b>3. Actuamos para salvar el planeta</b>	3	3.1	GEH.3.A.3.
	4	4.1	GEH.3.C.1.
		4.2	GEH.3.B.4. GEH.3.B.5. GEH.3.C.3.
	9	9.2	GEH.3.A.6. GEH.3.C.8. GEH.3.C.9.
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
<b>Situación de aprendizaje</b>	<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
<b>4. ¿De dónde viene lo que comemos?</b>	3	3.3.	GEH.3.B.2.

		3.4.	GEH.3.A.2. GEH.3.B.1.
		4.1	GEH.3.A.4. GEH.3.C.1.
	4	4.2	GEH.3.B.4 GEH.3.B.5 GEH.3.C.3
5. Buscando un lugar para mi empresa	2	2.2.	GEH.3.B.3.
	3	3.1	GEH.3.A.4. GEH.3.B.1.
		3.2	GEH.3.B.3
	9	9.1	GEH.3.A.6. GEH.3.C.8.
6. ¿Y si organizamos un viaje?	2	2.2	GEH.3.B.3.
	5	5.1	GEH.3.C.6. GEH.3.C.9.
	8	8.1	GEH.3.C.5. GEH.3.C.10. GEH.3.C.12.

TERCER	TRIMESTRE		
<b>Situación de aprendizaje</b>	<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
7. Actividades económicas en Europa, España y Andalucía	1	1.1 1.2 1.3	GEH.3.A.2. GEH.3.A.3.
	2	2.1 2.2	GEH.3.A.3.

	3	3.1 3.2	GEH.3.A.4. GEH.3.B.1. GEH.3.B.3 GEH.3.A.5. GEH.3.C.3
	4	4.1 4.2	GEH.3.A.2. GEH.3.B.4. GEH.3.B.5. GEH.3.C.3. GEH.3.C.4
	6	6.1 6.2	GEH.3.A.2. GEH.3.A.7. GEH.3.A.8. GEH.3.A.9. GEH.3.B.4. GEH.3.B.5.
	8	8.1	GEH.3.A.2. GEH.3.A.7. GEH.3.A.8.. GEH.3.A.9. GEH.3.B.4. GEH.3.B.5.
<b>8.. Organizamos el estado</b>	1	1.2	GEH.4.B.15.  GEH.4.B.1
		1.3	GEH.4.B.4.
	5	5.1	GEH.4.B.5. GEH.4.B.6.
	6	6.1	GEH.4.A.2 GEH.4.A.8.
		6.2	GEH.4.C.6. GEH.4.C.9. GEH.4.C.10.
<b>9. El mundo no es igual para todos</b>	1	1.1	GEH.4.B.1. GEH.4.B.15
		1.3	GEH.4.B.4.
	6	6.1	GEH.4.A.2. GEH.4.A.8. GEH.4.B.10.

		6.2	GEH.4.C.6. GEH.4.C.9 GEH.4.C.10
	7	7.1	GEH.4.B.12. GEH.4.B.19.

4º ESO

## 1º TRIMESTRE

UD 1: La crisis del antiguo régimen : 6 sesiones

UD 2: Revoluciones liberales y nacionalismos: 6 sesiones

UD 3: La revolución industrial y los cambios sociales :6 sesiones

UD 4: España en el siglo XIX :7 sesiones

Situación de aprendizaje	Competencias	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Vivimos la revolución	1, 3, 5, 7.	1.3 3.1 5.1 7.1	GEH.4.B.4. GEH.4.A.1 GEH.4.B.5. GEH.4.B.9. GEH.4.B.11. GEH.4.B.12. GEH.4.C.1.
Los inventos que cambiaron el mundo	1, 2, 5	1.3 2.1 5.2	GEH.4.B.4. GEH.4.B.15. GEH.4.B.3. GEH.4.B.14. GEH.4.C.6.
Un paseo por el siglo XIX en España	1, 3, 5, 9	1.3 3.4 5.1. 9.2	GEH.4.B.4. GEH.4.B.2. GEH4.B.5. GEH4.B.6

## 2º TRIMESTRE

UD 5:Imperialismo, guerra y revolución : 6 sesiones

UD 6:El mundo de entreguerras: 6 sesiones

UD 7:La segunda guerra mundial: 8 sesiones

UD 8:España: de la crisis del 98 a la guerra civil: 6 sesiones

Situación de aprendizaje	Competencias	Criterios de evaluación	Saberes básicos

Vivimos tiempos de guerra	1, 2, 3, 6	1.1, 1.2, 1.3. 2.2 3.4. 6.1	GEH.4.B.1. GEH.4.B.2. GEH.4.B.4. GEH.4.B.9 GEH.4.A.1 GEH.4.A.2 GEH.4.C.1.
Samuradipen	1,2,3,6,7	1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.2 3.4 6.1, 6.2 7.2	GEH.4.B.1 GEH.4.B.2 GEH.4.B.4 GEH.4.B.9 GEH.4.A.1. GEH.4.A.2 GEH.4.C.1. GEH.4.C.6.

## 3º TRIMESTRE

UD 9: La guerra fría: 6 sesiones

UD 10: La descolonización y el tercer mundo: 6 sesiones

UD 11: El mundo desde 1945 hasta la actualidad: 6 sesiones

UD 12: España: de la dictadura a la democracia: 8 sesiones

Situación de aprendizaje	Competencias	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Por un mundo mejor	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.	1.3 2.2. 3.2. 4.2. 5.2. 6.1. 7.1 8.1 9.2	GEH.4.B.2. GEH.4.B.4 GEH.4.B.8. GEH.4.B.9. GEH.4.B.10. GEH.4.11. GEH.4.B.12. GEH.4.B.15 GEH.4.C.3. GEH.4.C.4. GEH.4.C.5. GEH.4.C.7.

## **6. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS. PLAN LECTOR Y MEDIDAS PARA EL FOMENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO.**

Teniendo en cuenta el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Por ello, en el aula en todas las situaciones de aprendizaje se desarrollarán estrategias lúdicas, creativas y motivadoras relacionadas con la lectura y la expresión oral y escrita
- b) En cuanto a la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, las actividades previstas por el departamento en las situaciones de aprendizaje permitirán la mejora de un aprendizaje competencial y se convertirá en un refuerzo de la equidad. Implican la búsqueda de información y el uso de presentaciones, infografías, pósters. Además se utilizará la plataforma Classroom, desde donde el alumnado puede acceder a materiales y actividades de la materia.
- c) En el aula, se trabajarán actitudes relacionadas con el desarrollo sostenible, el consumo responsable y el respeto y conservación del medio ambiente. a través de nuestras situaciones de aprendizaje, especialmente en las situaciones de aprendizaje relacionadas con los recursos naturales, los efectos de la acción humana sobre el medio, y el Desarrollo Sostenible.
- d) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Las situaciones de aprendizaje propuestas garantizarán una efectiva educación inclusiva y permiten el acceso al currículo a todo el alumnado, permitiendo descubrir su potencial con el uso de metodologías variadas y recursos que responden a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos. En concreto se trabajarán las habilidades personales, sociales y emocionales.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su

folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo de la material de Geografía e Historia por lo que será trabajado en todas los cursos.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres. Se realizarán diversas actividades, especialmente relacionadas con las desigualdades económicas y sociales a lo largo de la Historia. Con el fin de dar visibilidad a la mujer estudiaremos su papel en los distintos ámbitos tanto político, social como económico

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, Se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado

j) Para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, se utilizarán ejemplos del entorno cercano del alumno.

## **PLAN LECTOR Y MEDIDAS PARA EL FOMENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO.**

La aplicación de la Instrucción de 21 de junio de 2023 sobre el tratamiento de la lectura (Plan Lector del IES Guadalmedina) tiene como objetivo mejorar la competencia lectora del alumnado e impulsar su hábito lector, ya que esto facilitará el desarrollo de las competencias necesarias para la adquisición de conocimiento. A través del Plan Lector se ha vertebrado un sistema coordinado de lecturas entre todos los departamentos que componen el claustro. Desde ETCP y con la participación de todos los departamentos, se han seleccionado lecturas apropiadas para cada curso de todas las materias y con ese listado se ha elaborado un calendario de lectura con un sistema de trabajo paralelo.

Siguiendo las pautas de la Instrucción, se han programado tareas para antes, durante y después de la lectura; y se abarcan todo tipo de modalidades textuales, así como

actividades de carácter oral y escrito. Las clases se han dotado de un fondo literario digital y un portafolio en el que los alumnos dejarán constancia de lo trabajado en cada sesión.

Este fondo literario lo proporciona cada mes un departamento didáctico, adaptado a los diferentes niveles que hay en el centro. Así, cada día, y tras una señal sonora, todo el alumnado del centro dedicará 30 minutos a la lectura al mismo tiempo. El día y la hora de lectura serán diferentes cada semana, para dar a todo el profesorado la oportunidad de participar en el Plan Lector. El docente que esté en clase a esa hora, dirigirá la sesión de lectura y registrará qué se ha leído y qué actividades se han realizado.

Para la evaluación, cada departamento seleccionará el criterio de su materia que más se adapte a la evaluación de la competencia lectora y tendrá en cuenta el resultado en la nota de la evaluación ordinaria de cada materia. El criterio de evaluación seleccionado por el Departamento de Geografía e Historia es el 2.1.

En cuanto a las medidas para el fomento del razonamiento matemático recogidas en las Instrucciones de 18 de junio de 2024, a continuación se detalla su implementación en el presente curso escolar:

La metodología usada para la resolución de los problemas será el método de Polya, que propone cuatro etapas: entender el problema, configurar un plan, ejecutar el plan y revisar la solución. El proceso será guiado y modelado por el profesorado, favoreciendo la búsqueda de soluciones y fomentando así una actitud positiva hacia las matemáticas.

Las actividades estarán organizadas de manera que se avance en creciente grado de dificultad y exigencia. Se utilizarán recursos de creación propia y los bancos de recursos disponibles de la Consejería, el informe Pisa, los modelos de las pruebas de diagnóstico y los recursos digitales de Anaya.

El tiempo dedicado se distribuirá en cinco sesiones durante días distintos con una duración de, al menos, 20 minutos cada uno, dentro del horario lectivo.

Se creará un horario de aplicación común para todo el centro, donde cada curso tendrá las mismas situaciones problemáticas organizadas de manera que se avance en creciente grado de dificultad y exigencia.

La evaluación se realizará a través de los departamentos didácticos, que valorarán el desarrollo de lo propuesto en la programación prevista, así como la evolución en los aprendizajes para la resolución de problemas matemáticos, planteando las modificaciones que sean necesarias, en virtud de los resultados y procesos desarrollados.

Al finalizar el curso, el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y el Claustro de profesorado, a partir de los resultados del área o materia de Matemáticas, y de las informaciones aportadas por los órganos de coordinación docente responsables, valorarán el desarrollo de lo propuesto en las programaciones y de las actividades desarrolladas en las aulas, y plantearán las medidas y propuestas que procedan para el curso próximo que tendrán su reflejo en la correspondiente Memoria de Autoevaluación.

Dichas conclusiones y medidas del Plan se presentarán al Consejo Escolar del centro en el análisis de resultados a la finalización del curso.

El departamento de Geografía e Historia será el encargado de coordinar el Plan lector este curso y elaborará las lecturas y actividades correspondientes al mes de diciembre, que en este caso estarán relacionadas con la Constitución española y las efemérides del mes de diciembre.

## **7. METODOLOGÍA**

Atendiendo al artículo 26 de la LOMLOE dedicado a los principios pedagógicos, la propuesta metodológica de la materia de Geografía e Historia ha elaborado desde la consideración de la atención a la diversidad y partiendo del nivel competencial del alumnado, teniendo siempre en cuenta las condiciones socioculturales de nuestro entorno y la disponibilidad de los recursos del centro. De este modo y tal y como propone la LOMLOE se desarrollarán las competencias a través de los principios DUA (Diseño universal del aprendizaje) como instrumento de una enseñanza inclusiva.

La metodología utilizada está basada en el enfoque competencial, fomentando la actividad y participación de los alumnos, favoreciendo la reflexión, el aprendizaje crítico y la aplicación del conocimiento.

Se van a desarrollar actividades variadas partiendo de lo que los alumnos/as conocen para ir incrementando la dificultad y la complejidad de sus conocimientos. Al mismo

tiempo es imprescindible que el alumnado sea capaz de aplicar los saberes básicos a situaciones prácticas. Es decir, desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones.

Se realizarán las actividades de aula, combinando de forma equilibrada el trabajo individual, con el fin de fomentar la reflexión personal y la autonomía, el trabajo en equipo ya que fomenta la participación y el espíritu de colaboración y el trabajo en gran grupo en función de los objetivos y las características de cada situación de aprendizaje. Estas situaciones de aprendizaje, se elaborarán a través del uso de actividades activas que incluyan el aprendizaje cooperativo, así como problemas y retos motivadores para el alumnado de modo que cada uno asuma la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, con el fin de que sean capaces de analizar e interpretar los hechos históricos y geográficos.

Se fundamentará en la utilización de las TIC. Para ello, se cuenta equipos informáticos y con acceso a plataforma virtual Classroom desde donde el alumnado puede acceder a materiales y actividades de las distintas materias.

## **8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Se tomarán como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

### **Criterios de evaluación**

Son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en

las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación permiten medir el grado de desarrollo de dichas competencias específicas, por lo que se presentan asociados a ellas.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como pruebas orales y escritas, cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el Proyecto educativo del centro.

El profesorado llevará a cabo la evaluación a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

En las sesiones de evaluación continua se acordará la información que, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, se transmitirá al alumnado y a las familias, de acuerdo con lo recogido en el Proyecto educativo del centro y en la normativa que resulte de aplicación. Esta información deberá indicar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el progreso educativo del alumnado, así como, en su caso, las recomendaciones u orientaciones para su mejora.

Los resultados de estas sesiones se recogerán en la correspondiente acta y se expresarán en los términos cualitativos: Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB), para las

calificaciones positivas.

Al finalizar el curso escolar, si el alumnado tiene alguna materia no superada, el profesorado responsable de la misma elaborará un informe en el que se detallarán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados. Este informe será entregado al padre, madre, o persona que ejerza su tutela legal al finalizar el curso, y además, se depositará en la jefatura de estudios, sirviendo de referente para el programa de refuerzo del aprendizaje del curso posterior o del mismo, en caso de no promoción.

### **Criterios de calificación:**

La calificación del trimestre de la materia procede de los criterios de evaluación trabajados en ese trimestre.

Para establecer los criterios de calificación vamos a tener en cuenta las competencias específicas y los criterios de evaluación.

En el caso de no superar algunos criterios de la evaluación trimestral, la recuperación se realizará una vez finalizado el trimestre, para ello el alumnado tendrá que superar los criterios que no haya superado en las unidades o situaciones de aprendizaje cuya calificación sea insuficiente.

La calificación final del curso que alcanza el alumnado procede de las nueve competencias específicas de la materia, esta calificación viene calculada con los criterios de calificación correspondientes tal y como se establece el proyecto curricular del centro y en la plataforma educativa de la Administración educativa de Andalucía.

Los mínimos exigibles para superar la materia, entendidos como los aprendizajes imprescindibles que ha de alcanzar el alumnado para la calificación positiva, se corresponden con el nivel suficiente de las rúbricas que utilizaremos para la evaluación de los criterios de evaluación de las competencias específicas.

Siempre que se califique cualquier actividad, tarea, prueba o trabajo se hará uso de **rúbricas de evaluación**, en las cuales aparecerán los resultados de aprendizaje a modo de niveles de logro que permitan a la persona docente calificar con objetividad las actividades de evaluación, y al alumnado comprender la calificación obtenida conocer el grado de desempeño que necesita adquirir para mejorar sus

resultados. Al alumnado con un nivel de desempeño insuficiente se le explicará de manera individual los motivos por los cuales todavía no han alcanzado el nivel de logro suficiente, y se le orientará y ayudará para alcanzar un resultado de aprendizaje superior.

Se llevará el registro de todas las calificaciones del alumnado mediante la plataforma educativa proporcionada por la Administración educativa de nuestra comunidad autónoma (Séneca). A través de ella las familias también podrán conocer las calificaciones de cada actividad realizada para evaluar el criterio correspondiente que a su vez dará una parte del valor de la competencia específica.

### **Recuperación de materias pendientes**

El sistema que este Departamento aplica para valorar la **recuperación de las materias pendientes** será el siguiente: el alumnado deberá realizar una serie de actividades basados en los criterios de evaluación que el alumno/a no haya superado. El material necesario para superarlos va a consistir en una relación de actividades a realizar que cada profesor/a le entregará a su alumnado y que deberá entregar en las fechas acordadas. El alumnado deberá realizar correctamente las actividades, con la ayuda del profesorado (si lo precisa). Dichas actividades se entregarán durante el primer y segundo trimestre, y las corregirá el profesor/a que le imparta clase en el presente curso académico.

Las materias pendientes serán evaluadas en las sesiones de evaluación, se recogerán en acta las decisiones del equipo educativo al respecto y se calificarán en la evaluación de cada trimestre.

Para superar la materia deben de estar realizadas todas las actividades y con un grado de corrección aceptable: expresión coherente, sin faltas ortográficas, sin errores graves, respondiendo a las cuestiones de forma adecuada evitando respuestas demasiado escuetas.

## **2. EVALUACIÓN INICIAL.**

Tal y como indica el artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, la evaluación inicial es competencial y toma como referente las competencias específicas de la materia.

La evaluación inicial de las materias impartidas por el departamento de Geografía e Historia se ha basado en la observación diaria en el aula durante las primeras semanas del curso, con el fin de valorar la situación del alumnado de cada curso en cuanto a nivel de desarrollo de las competencias específicas de las materias. Los saberes básicos de la primera unidad nos ha permitido detectar sus dificultades para entender lo explicado en clase, si entienden lo que leen, si no leen los enunciados enteros, cómo razonan sobre conceptos abstractos, su pensamiento crítico, si son capaces de producir un texto con coherencia y argumentar y expresar sus ideas. Al mismo tiempo nos permite observar cuáles son sus valores personales, los problemas externos que puedan influir en su aprendizaje y sus valores ante los problemas de la sociedad y el medioambiente. Todo esto, junto con lo compartido en la evaluación inicial del equipo educativo y las aportaciones de la orientadora del centro y los tutores, nos sirve como punto de partida.

## **10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Es necesario poner en marcha estrategias de enseñanza adaptativa para poder responder a las necesidades que van a plantear alumnos con intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje diferentes. Es indispensable, por ello, que la práctica docente diaria contemple la atención a la diversidad como un aspecto característico y fundamental.

Por el carácter de la asignatura, los alumnos trabajarán en grupo de forma colaborativa y realizarán actividades de distinto nivel de desempeño. Los alumnos que necesiten reforzar alguna parte del temario contarán con actividades adaptadas a sus características y a sus necesidades, además de contar con la ayuda personalizada del docente siempre que lo necesiten.

Los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, serán llevados a cabo por el profesorado responsable, en coordinación con la persona que ejerza la tutoría del grupo, junto con el resto del equipo docente, y realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Principalmente, para motivar al alumnado en base a sus intereses, se ajustará la metodología basada en el trabajo colaborativo y en grupos heterogéneos. Se adecuará la presentación de los contenidos a través de audio, imágenes y adecuación del texto

para que pueda llegar a todo el alumnado. Más concretamente, aquel alumnado que presente ciertas dificultades se aplicará un programa de refuerzo, donde se ajustarán los contenidos y la metodología, para que pueda superar sus dificultades. En caso de alumnado motivado o con altas capacidades, se aplicará una ampliación y profundización de los contenidos.

Como estrategias complementarias se plantean también las siguientes:

- Facilitar la personalización de los procesos de enseñanza aprendizaje, atendiendo a la diversidad de condiciones personales que presentarán los alumnos y alumnas y también los grupos-clase del centro: intereses, capacidades, ritmos, necesidades específicas, etc.
- Prevenir el fracaso escolar, haciendo mayor hincapié en el alumnado más desfavorecido, fomentando el uso de técnicas de estudio adecuadas.
- Favorecer procesos de integración normalizada para los alumnos con NEE y fomentar en la medida de lo posible su participación e interacción con el grupo de iguales.
- Favorecer la acogida y la inserción socioeducativa del alumnado perteneciente a sectores sociales más desfavorecidos.
- Al comienzo de cada unidad se comprobarán los conocimientos previos de los alumnos/as. Cuando se detecte alguna laguna en los conocimientos de algunos de ellos, se propondrán actividades destinadas a subsanarlas. En cualquier caso, se procurará también que los contenidos nuevos se conecten con los conocimientos previos de la clase y que sean adecuados a su nivel cognitivo.
- Se dedicará una mayor cantidad de práctica a aquellos contenidos en cuyo aprendizaje los alumnos suelen mostrar más dificultad y presentar un nivel menos homogéneo.
- Al comienzo de cada unidad y a lo largo de su desarrollo se informará al alumnado sobre los niveles mínimos exigibles para el aprobado (qué hay que “saber” y “saber hacer” con los contenidos de la unidad) aclarándoles los criterios de evaluación “mínimos” y “de nivel” así como los criterios de calificación.
- La evaluación se utilizará como un recurso al servicio del aprendizaje y no sólo de la calificación, para ello se llevará a cabo de forma continua, con carácter formativo, recogiendo información de manera continua sobre cómo están aprendiendo los alumnos y las dificultades por las que están atravesando para poder

determinar el tipo de ayuda que requieren.

- Los alumnos tendrán oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento antes de emitir la calificación final del trimestre.
- La determinación de contenidos básicos serán imprescindibles para aprendizajes posteriores y contribuirán al desarrollo de las capacidades generales. Se tendrá en cuenta la gradación de la dificultad de los contenidos.

#### Programas de refuerzo del aprendizaje.

Tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- Alumnado que no haya promocionado de curso.
- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ ámbitos del curso anterior.
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor/a del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

## **11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Entre los materiales y recursos didácticos que se emplearán, podemos citar los siguientes:

Libros de texto de Geografía e Historia digitales de la Editorial Anaya para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO a través de la plataforma virtual [www.blinklearning.com](http://www.blinklearning.com). El libro contiene una extensa relación de actividades con fichas de refuerzo y ampliación, así como aprendizaje competencial. De igual forma, proporciona lecturas y propuestas de investigación. De él podrá extraer el/la profesor/a aquellas actividades que estime más convenientes.

- Atlas y mapas físicos y políticos.

- Mapas y atlas interactivos. Se sugiere la utilización de mapas físicos y políticos interactivos. Son un recurso pedagógico de gran valor.
- Google Earth. Se trata de una interesante web para las unidades relacionadas con la geografía.
- Geacron. Es una web de mapas históricos desde la Prehistoria hasta la actualidad.
- Webs. En el libro de texto se pueden encontrar numerosas páginas webs para la realización de actividades concretas, todo esto independientemente de aquéllas que estime conveniente cada profesor.

Materiales educativos elaborados por las integrantes del departamento en el caso de 1º de ESO y 2º de ESO en la materia de Geografía e Historia.

Pizarra digital en cada una de las aulas.

El aula virtual, a través de la plataforma Classroom.

Los grupos de 3º, 4º de ESO disponen en su aula de ordenadores portátiles para uso individual.

Para realizar las actividades relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías, los cursos de 1º y 2º de ESO, disponen de carros de portátiles, que permiten el préstamo simultáneo a dos cursos y el aula TIC.

## **12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Como en cursos anteriores, se realizará desde el Departamento de Geografía e Historia un apoyo a todas las actividades complementarias y extraescolares que puedan surgir desde el centro, desde otros departamentos o incluso desde los programas recogidos por el Plan de Centro. Además, de forma específica se plantea la posibilidad de realizar algunas visitas a lugares de interés histórico relacionadas con contenidos y temáticas concretas y con aspectos muy particulares de la programación del curso.

En cuanto a las visitas o talleres solicitadas al Ayuntamiento de Málaga, son las siguientes:

Visita a la Alcazaba de Málaga (para 1o y/o 2o de ESO)

Visita al Castillo Gibralfaro (para 1o y/o 2o de ESO)

Itinerarios urbanos (para todos los cursos de ESO)

Museo Nacional de Aeropuertos y Transporte Aéreo de Málaga (3o de ESO)

Visita a los yacimientos arqueológicos de la Araña.

Cuentas y tarjetas bancarias (CFGB)

¿Empleado o autoempleado?, he ahí la cuestión (CFGB)

### **13. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO.**

El IES Guadalmedina impulsa y favorece la máxima participación de todos los miembros del claustro en los Planes y Proyectos educativos dirigidos a la mejora permanente de la enseñanza y a favorecer iniciativas de innovación pedagógica. En este marco este curso se desarrolla:

Servicios ofertados por el centro:

- Comedor:
- PROA.

Planes educativos de oficio:

- Plan de igualdad de género en educación.
- Plan de apertura de centros docentes.
- Educación inclusiva.
- Educación inclusiva +.
- Bienestar Emocional.
- Escuela Código 4.0.
- Bibliotecas Escolares

Planes y Proyectos educativos actuales:

- Plan de compensación educativa
- Programa PROA +
- Erasmus+
- Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz"
- Transformación Digital Educativa
- Más Equidad
- Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género
- ALDEA
- COMUNICA

- aulaDjaque
- Hábitos de Vida Saludable.

A lo largo del curso escolar y en todas las materias, el departamento de Geografía e Historia colabora en el desarrollo de los programas puestos en marcha por el centro concretándose del siguiente modo:

### **Plan de convivencia escolar**

Participamos en las actividades que se realizan desde el Plan de Convivencia.

### **Plan de compensación educativa**

El departamento junto con el resto de profesionales contribuye tanto a compensar el desfase escolar (apoyo en grupos ordinarios, constitución de grupos de apoyo) como a favorecer la convivencia en el centro. Además, se fomentan medidas de resolución de conflictos.

### **Plan de Igualdad de género en educación**

Participamos en las actividades que se realizan desde el Plan de Igualdad, promoviendo los valores de igualdad y respeto. Se realizarán diversas actividades, con el fin de dar visibilidad a la mujer y su papel en la Historia, estudiaremos su papel en los distintos ámbitos tanto político, social como económico. Se fomentará del mismo modo la educación afectivo-sexual y la prevención de la Violencia de Género tanto en el aula como a través de los talleres propuestos por la coordinadora del Plan de Igualdad.

### **Red Andaluza Escuela: “Espacio de Paz”**

Participarán en las actividades propuestas para el día de la Paz y no Violencia que se propongan, así como en las que surjan durante el curso. También se contribuirá a actividades que trabajen las normas en el aula y la inteligencia emocional.

### **PROA**

A través de 4 horas semanales se imparte el acompañamiento escolar para el alumnado que requiere de un apoyo. El alumnado que asista podrá recibir un apoyo a través del material propuesto.

### **+Equidad**

Se participará en las actuaciones dirigidas a potenciar la cultura inclusiva y mejorar el grado de adquisición de las competencias.

### **Red Recrea: Biblioteca Escolares**

El departamento apoyará en las tareas técnicas y organizativas de la biblioteca.

### **Programa Aldea**

El propósito fundamental de este programa es generar en el alumnado, el análisis, la reflexión y la crítica para tener una visión de convivencia armónica con los recursos naturales de su entorno. En el aula se trabajarán actitudes relacionadas con el desarrollo sostenible, el consumo responsable, el respeto y conservación del medio ambiente. A través de nuestras situaciones de aprendizaje, especialmente en las situaciones de aprendizaje relacionadas con los recursos naturales, los efectos de la acción humana sobre el medio, y el Desarrollo Sostenible.

## **14. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

Seguendo el Decreto 102/2023 La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Asimismo, además de evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado se hace necesario evaluar nuestra práctica docente, por ello la programación será revisada y actualizada durante el curso.

- En las reuniones de Departamento.
- Tras cada evaluación
- En la memoria de autoevaluación final del curso.
- Siempre que se estime oportuno por haber detectado algún tipo de problema o dificultad.

De este modo, se verá sometida a una evaluación continua en la que se tendrá en cuenta su adecuado cumplimiento.

Se valorará también si es necesario cambiar tanto la metodología la distribución del tiempo.

Al comenzar la segunda evaluación se hará una valoración global de la programación teniendo en cuenta los resultados de la primera evaluación, esta valoración puede

suponer cambios o ajustes de la programación. Lógicamente estos cambios se indicarán en una memoria del departamento y quedarán indicados en la programación.

Tras la segunda evaluación y tercera evaluación se hará una nueva valoración de ajuste de la programación siguiendo las mismas pautas que la primera evaluación quedando reflejada en una memoria.

### 15. LISTA DE COTEJO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

INDICADOR	SI	N O	OBSERVACIONES
La composición del departamento didáctico está indicada.			
La asignación de materias o ámbitos a los componentes del departamento está indicada.*			
La Programación didáctica de la materia o ámbito contempla las principales referencias legislativas que influyen en su desarrollo.*			
La Programación didáctica de la materia o ámbito es acorde con los objetivos/líneas estratégicas del Proyecto educativo.*			
La relación de los elementos curriculares de la materia o ámbito es la determinada en el anexo correspondiente.			
La concreción de los saberes básicos de la materia o ámbito es acorde al proyecto educativo y a los planes y programas que se desarrollan en el centro.			
La distribución temporal de los elementos curriculares a lo largo del curso es realista, adecuada a la distribución de semanas por trimestre escolar.			
La planificación de elementos en los planes y programas está integrada con el resto de elementos de la programación.			
La contribución de la materia o ámbito a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa está detallada.			

La contribución de la materia o ámbito en FPI a las competencias clave y a las profesionales está detallada.			
Los principios pedagógicos se encuentran desarrollados en la programación.			
Existe algún principio pedagógico de la etapa especialmente relevante por estar vinculado a los objetivos generales del centro a través de planes y programas y se encuentra detallado y desarrollado conforme a lo dispuesto en el Proyecto educativo.			
Las estrategias metodológicas empleadas en la materia o ámbito están detalladas y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia			
Los instrumentos empleados en la evaluación de la materia o ámbito están detallados y son variados, son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.			
Los referentes empleados en la evaluación de la materia o ámbito están detallados.			
La determinación de la calificación del alumnado (indicadores) está detallada y es acorde/está vinculada a los criterios de evaluación establecidos.			
Se concreta la evaluación inicial en la materia o ámbito. *			
Los resultados de la evaluación inicial tienen efectos en la Programación didáctica de la materia o ámbito programado.			
Se programan medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el desarrollo de la materia o ámbito, conforme a lo detallado en el proyecto educativo.			
Se detallan y emplean recursos y materiales para el correcto desarrollo de la materia o ámbito y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.			
Se programan actividades complementarias y extraescolares, relacionadas con la materia.			

Se detallan indicadores para evaluar el desarrollo de la programación didáctica para la materia o ámbito			
--	--	--	--

## **16.SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

VER ANEXOS